

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TOBSTONE S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y DOS DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y sies días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las quince horas, en el local ubicado en Junín 203 y Panamá Edificio Teófilo Bucaram Maulme Piso Cuatro Oficina# 9 se reúnen todos los accionistas de la compañía **TOBSTONE S.A.**: el Señor **CALDERON AVILA OMAR ARTURO** propietario de setecientos noventa y nueve participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; el señor **LOPEZ CHIRIBOGA IVAN FERNANDO** propietario de una participación ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Asiste también la Cpa. **Martha Maria Alvarado Andrade** en su calidad de comisario.- Preside la sesión, el señor **Omar Arturo Calderon Avila** en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría el Señor **Lopez Chiriboga Ivan Fernando**, en su calidad de Gerente General.- La secretaría manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Gerente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía correo el viernes 15 de marzo de 2013.- La secretaría da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TOBSTONE S.A.**.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía **TOBSTONE S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el dia viernes 22 de marzo del 2013, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en el Piso 4 oficina # 9 del Edificio Teófilo Bucaram Maulme, situado en Junín 203 y Panamá, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del dia: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2012. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina No. 9, del piso 4 del Edificio Teófilo Bucaram situado en Junín 203 y Panamá de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente a la Señora Comisaria de la compañía, Cpa **Martha Alvarado Andrade** .- Guayaquil, marzo 16 del 2013.- p. **TOBSTONE S.A.**.- **Ivan Lopez Chiriboga, Gerente General** .- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por 

unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación. el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del dia**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012. Luego de ello. pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo numero tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del dia**, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2012.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron utilidades del ejercicio económico del año 2012, las mismas que fueron depositadas en la "Cuenta Utilidades Retenidas". - Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos.- Para constancia firman el Presidente y Secretario quien certifica-----f).- **Omar Arturo Calderon Avila.- Ivan Fernando Lopez Chiriboga**

Chiriboga , secretario.-

Guayaquil, marzo 22 del 2013

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

**Ivan Lopez Chiriboga
SECRETARIO**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TOBSTONE S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y DOS DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y sies dias del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las quince horas, en el local ubicado en Junín 203 y Panamá Edificio Teófilo Bucaram Maulme Piso Cuatro Oficina# 9 se reúnen todos los accionistas de la compañía **TOBSTONE S.A.**: el Señor CALDERON AVILA OMAR ARTURO propietario de setecientos noventa y nueve participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; el señor LOPEZ CHIRIBOGA IVAN FERNANDO propietario de una participación ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Asiste también la Cpa. Martha Maria Alvarado Andrade en su calidad de comisario.- Preside la sesión, el señor Omar Arturo Calderon Avila en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría el Señor Lopez Chiriboga Ivan Fernando, en su calidad de Gerente General.- La secretaría manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Gerente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía correo el viernes 15 de marzo de 2013.- La secretaría da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOBSTONE S.A.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía TOBSTONE S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el dia viernes 22 de marzo del 2013, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en el Piso 4 oficina # 9 del Edificio Teófilo Bucaram Maulme, situado en Junin 203 y Panama, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del dia: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2012. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina No. 9, del piso 4 del Edificio Teófilo Bucaram situado en Junin 203 y Panamá de esta ciudad de Guayaquil. Se convoca de manera especial e individualmente a la Señora Comisaria de la compañía, Cpa Martha Alvarado Andrade .- Guayaquil, marzo 16 del 2013.- p. TOBSTONE S.A.- Ivan Lopez Chiriboga, Gerente General ".- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del dia**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por**

unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del dia**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo numero tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del dia**, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2012.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron utilidades del ejercicio económico del año 2012, las mismas que fueron depositadas en la “Cuenta Utilidades Retenidas” .- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las quince horas treinta minutos.- Para constancia firman todos los accionistas concurrentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario

Guayaquil, marzo 22 del 2013

Omar Arturo Calderon Avila

Accionista

Omar Calderon Avila

PRESIDENTE AD-HOC

Ivan Fernando Lopez Chiriboga

Accionista

Ivan Lopez Chiriboga

SECRETARIO AD-HOC

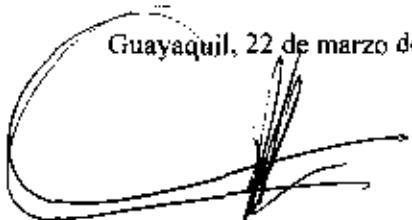
**NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TOBSTONE S.A, CELEBRADA EL DIA VEINTE Y DOS DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL TRECE.-**

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General y ordinaria de Accionistas de la compañía **TOBSTONE S.A.** celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

CALDERON AVILA OMAR ARTURO, por sus propios derechos, propietario setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagadas en el 100% de su valor, con derecho a 799 votos;

LOPEZ CHIRIBOGA IVAN FERNANDO., por sus propios derechos, propietario una acción ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagadas en el 100% de su valor, con derecho a 1 voto.

Guayaquil, 22 de marzo del 2013


Omar Calderon Avila
PRESIDENTE AD-HOC